



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, CELEBRADO EL DÍA 28 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

En La Raya, a veintiocho de junio de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes vocales, con los cargos y por los Grupos políticos que a continuación se relacionan:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidente	PSOE	José Hernández González
Vicepresidente	PSOE	Jesús López Hernández
Vocal Portavoz	CIUDADANOS	José María Cifuentes García
Vocal	PSOE	Pedro Manzano Ibañez
Secretario		Francisco Franco López
Ausentes:		
Vocal	PSOE	Rosario Hernández González.*
Vocal	PSOE	Juan Antonio Martínez Díaz.**
Vocal portavoz	PP	María del Carmen Caballero Cárcelos
Vocal	PP	Silverio Pujante Sánchez
Vocal	PP	Alfonso Francisco Gallego Molina

. * Se incorpora en el punto 2.

. ** Ausente por accidente de bicicleta.

El número total de vocales asistentes es de 4 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado que el número de vocales que asisten es quorum suficiente de miembros de la Junta Municipal, conforme a lo establecido en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR de fecha 10/04/2018.

ACTA SESION ORDINARIA DEL 10/04/2018: El Presidente, no habiendo alegaciones por parte de los vocales de la Junta, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el diez de abril de 2018, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, con 4 votos a favor.



2.- INFORME DE GASTOS REALIZADOS HASTA LA FECHA

El Presidente de la Junta pasa a informar de los gastos realizados durante el periodo que abarca de Pleno a Pleno, informando junto con el administrador de los retrasos que la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) ha provocado en la tramitación de algunas facturas. No habiendo preguntas ni alegaciones a la información económica presentada se pasa al punto siguiente. En este punto se incorpora la vocal D^a Rosario Hernández González.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de varios puntos:

- El Ingeniero de vía pública le ha confirmado de que el proyecto de LAS ACERAS DE LOS CASEROS ya se encuentra en proceso de licitación, y el retraso en su puesta en marcha viene motivado por la adaptación del mismo a la LCSP.
- Igualmente se tiene el visto bueno de la concejalía de tráfico para la señalización del camino Molino del Batán a velocidad de 30 km/hora, y con el compromiso de que, si los usuarios del camino no respetan dicha velocidad, se instalaran reductores de velocidad.
- Informados del Plan de Inversiones 2019-2019 de Aguas de Murcia, en el cual no se contempla ninguna actuación para nuestra pedanía, por lo que se ha realizado un escrito, manifestando que nos sentíamos maltratados por este motivo, lo que ha provocado que se pongan en contacto con esta Alcaldía y se pueda sacar adelante alguno de estos proyectos:
 - Saneamiento y agua potable en Camino Molino de Batán.
 - Saneamiento en el Barrio Los Listones.
 - Carril La Generala, agua potable.
- Se han conseguido fondos de la CARM para reparaciones en el camino de Rincón de Seca para asfaltado-pintado-señalización.
- Se ha trabajado para conseguir un jardín de 2.000 m² en la orilla del Río.
- Campo de fútbol: Al parecer el rugby ya no utilizar las instalaciones, por lo que un grupo de jóvenes, chicos y chicas, de la pedanía tienen intención de utilizarlas para fomentar el deporte en la pedanía, por lo que cuentan con que la Junta les ayude en ello.
- Senda verde: se está intentando conseguir una senda verde desde el Puente del Horno hasta La Boquera.
- Se está trabajando en la adquisición de un solar frente al colegio para disponer de una zona de aparcamientos en la pedanía, hablado con los responsables de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS .

No habiéndose presentado mociones por parte de los Grupos Políticos, y antes del punto de ruegos y preguntas, el Presidente de la Junta quiere someter a la aprobación de los vocales presentes la urgencia de la propuesta que a continuación se expone:



“SOLICITAR EL SOTERRAMIENTO DE LOS CONTENEDORES QUE EXISTEN A LA ENTRADA DEL PUEBLO, FRENTE AL Nº 2 DE LA CALLE FLORIDABLANCA”, ya que es lo primero que se ve a la entrada del mismo, y da una mala imagen del mismo.

Se aprueba por UNANIMIDAD, 5 votos a favor, la inclusión de la mencionada propuesta en el Pleno de la Junta.

Llegados a este punto el Presidente, tras un breve debate, somete a votación la aprobación de dicha propuesta, la cual se APRUEBA POR UNANIMIDAD, por 5 votos a favor.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Raya

El Secretario-Administrador

D. José Hernández González

D. Francisco Franco López